

ANEXO

MEMORIA PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA AYUDAS A LA CREACIÓN Y A LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL 2022/2023

La memoria del proyecto debe responder a las siguientes cuestiones:

1. Datos del solicitante:

Persona de contacto del proyecto:

Título del proyecto:

2. A qué modalidad se presenta:

	Programa de Creación Contemporánea
	Programa de Agentes Culturales
	Programa de Movilidad Nacional o Internacional

3. Disciplina a la que pertenece el proyecto:

	Artes visuales
	Cine
	Audiovisuales
	Música
	Artes escénicas y performativas
	Arte urbano
	Otros

4. Descripción del proyecto: En qué consiste (Máximo 600 palabras)

5. Objetivos del proyecto: Qué pretende alcanzar (Máximo 400 palabras)

6. Interés sociocultural del proyecto: Indicadores a desarrollar (Máximo 400 palabras)

Capacidad del proyecto de descentralización de la cultura en la ciudad / Promoción del acceso a la cultura de la ciudadanía / Favorecimiento de la diversidad cultural y la integración de colectivos en situación de vulnerabilidad / Perspectiva de género del proyecto / Adhesión al código de buenas prácticas en gestión cultural

7. Presupuesto total de gastos del proyecto: Previsión de los gastos e ingresos relacionados con el proyecto.

En este apartado se señalarán todos los gastos e ingresos previstos para la realización del proyecto, sean o no subvencionables o estén o no dentro del periodo subvencionable, que se señala en las bases de la convocatoria.

8. Plan de adaptación del proyecto: En caso de que no se le conceda la cantidad que solicita en la subvención y los ingresos fueran menores, cómo podría adaptar el proyecto para hacerlo viable (Máximo 500 palabras)

9. Plan de comunicación del Proyecto: Debe constar:

- a) ¿Qué acciones comunicativas se van a llevar a cabo?
- b) ¿Qué mensaje se transmitirá?
- c) ¿A qué público se quiere llegar?
- d) ¿Qué canales se van a utilizar? (Carteles, dípticos, trípticos, programas de mano, banderolas, banners, redes sociales, anuncios en prensa...)

10. Plan de Ejecución del proyecto: Debe constar:

- a) Resultados esperados: ¿Qué se quiere conseguir?
- b) Evaluación de los resultados: ¿Cómo se medirá si se han conseguido esos resultados?
- c) Actividades propuestas: Descripción de qué se va a hacer
- d) Agentes involucrados: ¿Se cuenta con la colaboración de otras administraciones o entidades culturales?
- e) Calendario: Fechas propuestas para las actividades
- f) Distrito/os en donde se va a desarrollar el proyecto

11. Currículum del solicitante: Trayectoria del solicitante y vinculación de su trabajo cultural con la ciudad de Madrid (Máximo de 500 palabras)

12. Material gráfico del proyecto: De manera opcional se puede adjuntar todas las imágenes que el solicitante desee para hacer más comprensible su proyecto